

La violencia puede definirse como cualquier acción u omisión intencional que cause o pueda causar un daño. Puede tomar distintas formas en función de diferentes criterios. Siguiendo la taxonomía del profesor Sanmartín (Iborra y Sanmartín, 2011), uno de los criterios por los que se puede clasificar es el tipo de víctima. Cuando se habla de víctimas especialmente vulnerables, queda patente la relevancia que tienen aspectos como la edad o el género. En el caso del presente simposio, nos centraremos en uno de los colectivos que la literatura señala como uno de los más vulnerables: las mujeres.

El género es un factor que incrementa el riesgo de sufrir distintos tipos de violencia en diferentes contextos (en la familia, en el trabajo, en la sociedad). Algunas de las tipologías en las que se ha encontrado mayor diferencia entre hombres y mujeres en cuanto a vulnerabilidad son la violencia de pareja y la violencia sexual. En otras tipologías, como la violencia filio parental, también hay estudios que apuntan a una mayor gravedad de los casos cometidos contra mujeres (si no, además, de una mayor prevalencia).

En el presente simposio se analiza la situación actual de la violencia sexual grupal, el impacto de la victimización secundaria en víctimas de violencia sexual, la violencia filio parental desde una perspectiva de género, y se plantean propuestas en relación a la violencia de género (tratamiento de agresores, formación de profesionales y adaptación de programas a víctimas de violencia de género desplazadas).